

DOCUMENTO Tipo genérico	ÓRGANO	REFERENCIA Oferta Reto Ambiental
Código Seguro de Verificación: a749f723-7a17-4fb4-9e31-746c68d6654e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01081000_2025_99186 Fecha de impresión: 24/10/2025 10:29:46 Página 1 de 6	FIRMAS 1.- JOSEFA MARGARITA HERRERO AGUILAR, 24/10/2025 08:56 2.- ELISA DIAZ GONZALEZ (Jefa Servicio), 24/10/2025 10:12	



Asunto:

CONTRATO MENOR PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE **DESARROLLO DE UN PILOTO DEMOSTRADOR A ESCALA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OBTENIDOS A PARTIR DE LA VALORIZACIÓN DE ROPA LABORAL POST-CONSUMO, DENTRO DEL PROYECTO CILAB ALICANTE 2025.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante ha venido desarrollando desde el año 2022 el Laboratorio Ciudadano denominado **CILAB Alicante**, con el apoyo de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo a través del Programa *Territorios Innovadores en la Comunidad Valenciana*.

Tras tres ediciones consecutivas, y con el objetivo de dar continuidad a esta iniciativa estratégica de innovación cívica, en la actualidad la Agencia Local ha decidido **asumir con presupuesto propio** la financiación de determinadas actuaciones clave del laboratorio, a fin de asegurar su permanencia, consolidación e impacto en la ciudad de Alicante.

Durante las fases 1 y 2 (años 2023 y 2024), se desarrollaron respectivamente el **modelo circular de gestión y recogida de residuos textiles laborales** y la **fabricación de elementos de señalética a partir de dichos materiales valorizados**.

Los buenos resultados alcanzados justifican ahora una **fase 3 de validación a escala industrial**, orientada a consolidar el modelo y demostrar su viabilidad técnica y económica.

En este marco se propone que proyecto **CILAB Alicante 2025** dé continuidad al trabajo iniciado en ediciones anteriores, centrado en la revalorización de ropa y calzado laboral postconsumo procedente de empresas instaladas en el territorio local.

Por todo ello, se formula la presente **propuesta de contrato menor**, con objeto de desarrollar un **piloto demostrador industrial** que culmine el ciclo de innovación en torno al reto ambiental de valorización textil dentro del proyecto CILAB Alicante 2025.

La Agencia Local, en tanto en cuanto es el organismo responsable de llevar a cabo esta iniciativa para mejora de la ciudad y sus habitantes, propone que se genere la tramitación del mismo con las características que se definen a continuación:

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO

Contrato menor de servicios profesionales para llevar a cabo propuesta de **Desarrollo de Producto Mínimo Viable a partir de la solución para abordar el reto ambiental seleccionado en ediciones anteriores de Impulso de la Economía Circular- Reciclado de Ropa Laboral**, dentro del proyecto CILAB Alicante 2024.

2. OBJETO CONTRATO.

El objeto del presente contrato implica la contratación de entidades sociales, empresas o autónomos que propongan **Desarrollo de Producto Mínimo Viable a partir de la solución para abordar el reto ambiental seleccionado en ediciones anteriores de Impulso de la Economía Circular- Reciclado de Ropa Laboral**, dentro del proyecto CILAB Alicante 2024.

DOCUMENTO Tipo genérico	ÓRGANO	REFERENCIA Oferta Reto Ambiental
Código Seguro de Verificación: a749f723-7a17-4fb4-9e31-746c68d6654e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01081000_2025_99186 Fecha de impresión: 24/10/2025 10:29:46 Página 2 de 6	FIRMAS 1.- JOSEFA MARGARITA HERRERO AGUILAR, 24/10/2025 08:56 2.- ELISA DIAZ GONZALEZ (Jefa Servicio), 24/10/2025 10:12	



La empresa seleccionada generará la propuesta de trabajo y se encargará de desarrollar las acciones correspondientes para generar un producto mínimo viable, también elaborará un informe final que dé cuenta de los resultados obtenidos en relación a los que ha planteado, dificultades u obstáculos que se han producido durante el desarrollo y conclusiones, así como una propuesta de sostenibilidad económica.

El contenido del contrato:

Solución al Reto Ambiental:

Esta solución está orientada a cumplir el objetivo del proyecto CILAB 2024 que es la revalorización de ropa laboral post-consumo.

El objeto de contrato es el desarrollo de, al menos, un producto alternativo obtenido a partir del residuo de la ropa laboral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Diseñar y fabricar nuevos productos a partir de material textil valorizado**, procedente de ropa laboral postconsumo, aplicando criterios de sostenibilidad, funcionalidad y diseño circular.
2. **Promover la participación de la comunidad educativa y la ciudadanía alicantina** en un proceso creativo que fomente la sensibilización sobre el uso responsable de los recursos y el valor del residuo como materia prima.
3. **Impulsar el talento local y el diseño sostenible**, mediante un concurso abierto a estudiantes, jóvenes creadores y profesionales.
4. **Seleccionar el diseño más innovador y viable**, mediante un jurado multidisciplinar que evaluará las propuestas según los criterios de **originalidad, funcionalidad, sostenibilidad, viabilidad técnica, coherencia estética, impacto positivo y calidad comunicativa**.
5. **Validar el proceso de valorización textil a escala industrial**, a través del desarrollo de un piloto demostrador que incluya el procesado del material, la fabricación de moldes, y la producción de una serie limitada y una serie final de productos.
6. **Consolidar un modelo de economía circular replicable**, que pueda extenderse a otras áreas empresariales, centros educativos y comunidades urbanas, contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ENTREGABLES

1 – Concurso de Diseño de Nuevos Productos

- Bases del concurso y convocatoria pública abierta a la comunidad educativa y a la ciudadanía.
- Recepción de **un mínimo de tres diseños por participante o equipo**, con documentación técnica, visual y descriptiva (memoria, renders o prototipo).
- Acta del jurado y memoria de valoración de las propuestas.

DOCUMENTO Tipo genérico	ÓRGANO	REFERENCIA Oferta Reto Ambiental
Código Seguro de Verificación: a749f723-7a17-4fb4-9e31-746c68d6654e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01081000_2025_99186 Fecha de impresión: 24/10/2025 10:29:46 Página 3 de 6	FIRMAS 1.- JOSEFA MARGARITA HERRERO AGUILAR, 24/10/2025 08:56 2.- ELISA DIAZ GONZALEZ (Jefa Servicio), 24/10/2025 10:12	



- Entrega de premio en metálico a las persona o persona ganadora del diseño.
- **Selección de un diseño ganador**, atendiendo a los criterios de:
 - Originalidad y creatividad.
 - Funcionalidad y utilidad pública.
 - Sostenibilidad ambiental.
 - Viabilidad técnica y económica.
 - Coherencia estética y formal.
 - Impacto positivo en el entorno.
 - Calidad comunicativa y de presentación.
 - Documento técnico y gráfico del diseño seleccionado, listo para su fase de prototipado y fabricación.

2 – Procesado Mecánico y Adecuación de los Residuos

- Material textil valorizado, clasificado y preparado para su uso industrial.
- Informe técnico de procesado y parámetros aplicados por el centro tecnológico y/o grupo de investigación de cualquier universidad de la provincia de Alicante.

3 – Desarrollo de Piezas a Escala Industrial y Estudio de Viabilidad

- **Juego de moldes industriales** específicos para el producto seleccionado.
- **Entre 10-15 unidades finales de producción en serie.**
- Estudio técnico-económico de viabilidad del proceso productivo y potencial de escalado.

Se incluye como elementos complementarios y obligatorios que deben definirse en las propuestas que estén interesadas en participar:

- La definición de los circuitos de recogida selectiva, aunque no única, en áreas industriales situados en el término municipal de Alicante
- La propuesta de desarrollo de producto alternativo que permitan la valorización de materiales, es decir, ropa laboral post-consumo.
- La incorporación de la investigación al desarrollo de materiales con los que se realiza el producto.
- Estudio Preliminar de Viabilidad Económica y Escalado.
- Presupuesto y Cronograma de Trabajo

La presentación de las propuestas se debe realizar completando todos los apartados contenidos en el documento que se adjunta.

3.-CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

Lugar de realización: En el que la empresa seleccione, siempre dentro del término municipal de la ciudad de Alicante

Periodicidad/fechas: Las actividades se realizarán en el periodo comprendido entre la fecha de adjudicación del contrato y el **20 de Diciembre de 2025**.

DOCUMENTO Tipo genérico	ÓRGANO	REFERENCIA Oferta Reto Ambiental
Código Seguro de Verificación: a749f723-7a17-4fb4-9e31-746c68d6654e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01081000_2025_99186 Fecha de impresión: 24/10/2025 10:29:46 Página 4 de 6	FIRMAS 1.- JOSEFA MARGARITA HERRERO AGUILAR, 24/10/2025 08:56 2.- ELISA DIAZ GONZALEZ (Jefa Servicio), 24/10/2025 10:12	



Destinatarios: Los seleccionados en el programa por las entidades y/o empresas postulantes al contrato.

4.-PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los derechos de propiedad intelectual y de "Copyright" que se puedan derivar de dichos trabajos serán propiedad exclusiva de la **Agencia Local de Desarrollo Económico y Social del Ayuntamiento de Alicante y de la Generalitat Valenciana** obligándose las partes a otorgar el documento oportuno cuando éste sea necesario, para la debida constancia pública de este hecho ante cualquier Organismo o registro de cualquier ámbito, y entregado una vez finalizado este contrato.

La empresa adjudicataria será responsable de los daños y perjuicios que se deriven del incumplimiento de esta obligación.

La Agencia Local supervisará con el o la adjudicataria el servicio y las condiciones que éste contenga para su perfecto desarrollo. La Agencia Local supervisará y dará su aprobación antes de la realización de las acciones dentro del programa CILAB Alicante.

5.-IMPORTE MÁXIMO Y CONCEPTOS LICITACIÓN:

5.1.-Solución Reto Ambiental:

Importe de licitación Máximo (IVA no incluido) : (14.800) Catorce mil ochocientos euros

Importe Total Máximo (IVA incluido): (17.908€) Diecisiete mil euros novecientos ochenta, en el caso de que haya que incluirse el IVA se le adjudica el correspondiente calculado al 21%.

6.-CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LAS DOS SOLUCIONES DE RETOS:

Oferta económica: 5 sobre 25
Características Técnicas: 20 sobre 25

6.1.- OFERTA ECONÓMICA (Máximo 5 Puntos)

Se admitirá la mejora de las características económicas del Contrato, ofertando su ejecución por un importe inferior.

La fórmula de distribución de la mencionada puntuación será proporcional a la baja económica ofertada. Es decir, obtendrá la máxima puntuación (5 puntos) el/la licitador que oferte la mayor baja de todas las proposiciones y 0 puntos, el/la que oferte el importe coincidente con el precio de licitación. Las ofertas intermedias se puntuarán aplicando las reglas de proporcionalidad.

La fórmula de valoración será la siguiente:

$$P = X * (Bv / Bmax)$$

DOCUMENTO Tipo genérico	ÓRGANO	REFERENCIA Oferta Reto Ambiental
Código Seguro de Verificación: a749f723-7a17-4fb4-9e31-746c68d6654e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01081000_2025_99186 Fecha de impresión: 24/10/2025 10:29:46 Página 5 de 6	FIRMAS 1.- JOSEFA MARGARITA HERRERO AGUILAR, 24/10/2025 08:56 2.- ELISA DIAZ GONZALEZ (Jefa Servicio), 24/10/2025 10:12	



Donde:

P = puntuación obtenida

X = máxima puntuación que se puede obtener en ese apartado

Bv = baja del licitador que se valora

Bmax = mayor baja de todas las presentadas

Se estará a lo dispuesto en el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos del Sector Publico R.D.1098/2001, que establece los criterios para apreciar las ofertas desproporcionadas o temerarias.

6.2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (Máximo 20 Puntos)

Se propone establecer una serie de **criterios técnicos** para valorar la **calidad, viabilidad y coherencia técnica** de las ofertas presentadas por los licitadores, garantizando la eficacia e impacto del proyecto.

La puntuación máxima a otorgar será de **20 puntos**, distribuidos según el siguiente desglose:

1. Calidad técnica de la propuesta (hasta 5 puntos)

Se valorará la claridad, coherencia y precisión en la descripción de la metodología, fases, cronograma y resultados esperados, así como la adecuación de los medios propuestos al objeto del contrato.

2. Experiencia y solvencia técnica del equipo propuesto (hasta 2 puntos)

Se valorará la experiencia acreditada en proyectos de economía circular, valorización de residuos, diseño industrial o innovación sostenible, así como la presentación de ejemplos previos o referencias verificables.

3. Acceso y experiencia de colaboración con grupos de empresas vinculadas al proyecto (hasta 5 puntos)

Se valorará el grado de vinculación con entidades empresariales, asociaciones o agrupaciones que dispongan de acceso directo a la materia prima textil postconsumo (ropa laboral) y a canales de difusión del proyecto en el entorno industrial y empresarial.

4. Sostenibilidad potencial de la iniciativa (hasta 3 puntos)

Se valorará tanto la viabilidad económica (capacidad de mantenerse en el tiempo sin financiación adicional) como la sostenibilidad ambiental (reducción de residuos, aprovechamiento circular del material).

5. Replicabilidad de la iniciativa (hasta 3 puntos)

Se valorará la capacidad de la propuesta para ser replicada en otros entornos industriales o municipios, o para servir como modelo en futuros proyectos de economía circular.

6. Experiencia de la empresa (hasta 2 puntos)

Se valorará la experiencia previa en la gestión o valorización de residuos textiles o calzado laboral, así como la participación en distintos ámbitos de la economía circular (reutilización, reparación, reciclaje, ecodiseño o innovación sostenible), conforme a la siguiente escala:

- Sin experiencia: 0 puntos
- Experiencia parcial o en un único ámbito: 1 punto
- Experiencia acreditada en varios ámbitos o con más de tres años de trayectoria: 2 puntos

DOCUMENTO Tipo genérico	ÓRGANO	REFERENCIA Oferta Reto Ambiental
Código Seguro de Verificación: a749f723-7a17-4fb4-9e31-746c68d6654e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01081000_2025_99186 Fecha de impresión: 24/10/2025 10:29:46 Página 6 de 6		FIRMAS 1.- JOSEFA MARGARITA HERRERO AGUILAR, 24/10/2025 08:56 2.- ELISA DIAZ GONZALEZ (Jefa Servicio), 24/10/2025 10:12



Total máximo: 20 puntos

7.-CONTENIDO DE LA PROPUESTA A PRESENTAR:

Esta invitación será publicada en la web www.impulsalicante.es para general conocimiento y pública concurrencia de cuantos licitadores quieran presentar propuesta en plazo y forma.

Las propuestas deberán enviarse **hasta el próximo 29 Octubre a las 23,59h**, a la siguiente dirección de la sede electrónica de la Agencia Local de Desarrollo del Alicante, en el el siguiente enlace, <https://www.alicante.es/es/tramites/tramites-impulsalicante-agencia-local-desarrollo>, deberán ir firmadas digitalmente y constar como adjunto el pdf con los contenidos de la propuesta.

Alicante, a la fecha de la firma del presente documento.

La Técnico Medio

Fdo: J. Margarita Herrero Aguilar (firma digital)

La Jefa de Servicio de la Agencia Local o en Quien Delegue

Fdo. Elisa Díaz González (firma digital)